

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 18 DE OCTUBRE DE 2024

SEÑOR(ES) AMERI RUBEN DOMINGO
 RODRIGUEZ PEÑA 94 2° PISO A
 C.P.: 1020 - C.A.B.A.

T.E.: 43810558

ORDEN DE COMPRA N° 389/2024
 EXPEDIENTE N° 1.304.006/2024
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 476/2024
 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 3.926/2024
 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APEL. EN LO PENAL ECONOMICO
 CON DOMICILIO EN: AV.DE LOS INMIGRANTES 1950-3°PISO-OF.321 CABA
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	50	Provisión de Placa Roca de Yeso antihumedad, formada por un núcleo de roca de yeso bihidratado (Ca 804 + 2 H20), revestidas con papel de celulosa especial resistente, en ambas caras con rebaje longitudinal, de 2,40 m x 1,20 m x 12,5 mm de espesor, Marca DURLOK KNAUF; o equivalente de igual o mejor calidad.	28.500,00	1.425.000,00
2	50	Provision de Placa Roca de Yeso, formada por un núcleo de roca de yeso bihidratado(Ca 804 + 2 h20), revestidas con papel celulosa especial resistente, en ambas caras con rebaje longitudinal, de 2,40 m x 1,20 m x 12,5 mm de espesor,Marca DURLOK KNAUF o equivalente de igual o mejor calidad.	18.600,00	930.000,00
3	50	Provisión de Placa Roca de Yeso, formada por un núcleo de roca de yeso bihidratado (Ca 804 + 2 h20), revestidas con papel de celulosa especial resistente, en ambas caras con rebaje longitudinal, de 2,40 m x 1,20 m x 9,5 mm de espesor, Marca DURLOK KNAUF; o equivalente de igual o mejor calidad.	16.700,00	835.000,00
4	50	Provisión de Perfil montante metálico de acero galvanizado de sección C, calibre de Chapa N° 24, de dos caras, una de 35 mm otra de 30 mm, y un alma 69 mm de ancho de 2,60 m de longitud, con superficies moleteadas y cuatro perforaciones en el alma, para el pase de instalaciones, marca BARBIERI o EGA MOLD o equivalente de igual o mejor calidad.	5.780,00	289.000,00
5	50	Provisión de Perfil solera metálico de acero galvanizado de sección U, calibre de chapa N° 24 de dos caras de 30 mm cada una y alma de 70 mm de ancho, se 2,60 m de longitud, con superficies moleteadas y cuatro perforaciones en el alma, para el pase de instalaciones, marca BARBIERI o EGA MOLD o equivalente de igual o mejor calidad.	5.200,00	260.000,00
6	50	Provisión de Perfil montante metálico de acero galvanizado de sección C, calibre de chapa N° 24, de dos caras, una de 35 mm otra de 30 mm y un alma de 34 mm de ancho de 2,60 m de longitud, con superficies moleteadas y cuatro perforaciones en el alma, para el pase de instalaciones, marca BARBIERI o EGA MOLD o equivalente de igual o mejor calidad.	4.360,00	218.000,00
		TRANSPORTE A FS 2		3.957.000,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		3.957.000,00
7	50	Provisión de Perfil solera metálico de acero galvanizado de sección U, calibre de chapa N° 24 de dos caras de 30 mm cada una y alma de 35 mm de ancho, se 2,60 m de longitud, con superficies moleteadas y cuatro perforaciones en el alma, para el pase de instalaciones, marca BARBIERI, EGA MOLD o equivalente de igual o mejor calidad.	3.800,00	190.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		4.147.000,00
		SON: PESOS CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO DEL EDIFICIO DE AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, C.A.B.A EMAIL.cnpenalec.intendencia@pjn.gov.ar		
		NOTA: =====		
		LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====		
		LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DEL ARQ. SEBASTIAN GARCIA GIACHINO DE LA INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS		
		LUGAR DE ENTREGA: =====		
		LA PROVISION SE ENTREGARA EN AV. DE LOS INMIGRANTE 1950, PB, OF. 41, C.A.B.A, PREVIA COORDINACION CON LAS PERSONAS A CARGO DE LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION"		
		GARANTIA DE LA PRESTACION: =====		
		LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DEFINITIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 130 DEL REGLAMENTO APROBADO POR RESOLUCION CM N° 254/15 (VER ART.19 DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES)		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI-		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 6 500000 11.3 3.190.000,00 05010000 010002 2 7 900000 11.3 957.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.</p>		



Mary Castro
 Mary Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO